



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 196/2009
Bahía Blanca, 30 de Noviembre de 2009

VISTO:

La solicitud de la Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Enfermería Lic.(Mg) Laura Lucas de financiación de la inscripción al V Congreso de Educación en Enfermería a desarrollarse en 9, 10 y 11 de Diciembre a los docentes Lic. Silvia Stepanosky, Lic. Sara Mercado, Lic. Ana Leidi, Lic. Nancy Elgueta, Lic. Elizabeth Agüero y Lic. Adriana López.;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento científico ha sido declarado de interés académico por Resolución DCM 188/09

Que el Departamento de Ciencias de la Salud tiene entre sus objetivos promover la participación, productividad científica y representatividad tanto de docentes y estudiantes en los eventos científicos declarados de interés académico.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 25 de Noviembre pasado,

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Financiar la inscripción al V Congreso de Educación en Enfermería, más un día de viáticos a las siguientes docentes: Lic.(Mg) Laura Lucas, Lic. Silvia Stepanosky, Lic. Sara Mercado, Lic. Ana Leidi, Lic. Nancy Elgueta, Lic. Elizabeth Agüero y Lic. Adriana López.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.